

EN

THELYPTERIDACEAE

Christella dentata (Forsskal) Brownsey & Jermy

Y. Gil

Datos generales

Altitud: 25-500 m**Hábitat:** Muros, cauces y márgenes de cultivos, en sitios húmedos**Fitosociología:** *Asplenietea trichomanis*, *Plantaginetalia majoris*, *Forsskaoleo-Rumicetalia lunariae* y *Salicion canariensis***Biotipo:** Hemicriptófito**Biología reproductiva:** Monoica e isospórica**Formación de esporangios:** VI-II**Fructificación:** VII-III**Expresión sexual:** Hermafrodita**Fecundación:** Hidrófila**Dispersión:** Anemocora e hidrocora**Nº cromosómico:** 2n = 72, c. 80**Reproducción asexual:** Rizomas**Identificación**

Herbácea perenne, con rizoma rastrero. Frondes de 60 a 115 cm, amacollados, pelosos. Lámina pinnada; pinnas de 15 a 25 pares, pinnatífidas, las basales claramente más cortas que las medias; pínulas de ápice truncado, pelosas por el envés y laxamente pelosas por el haz. Soros sobre los nervios, orbiculares, equidistantes del margen y del nervio medio; indusio reniforme, densamente peloso. Esporas papilosas.

Distribución

En Canarias aparece en Gran Canaria, Tenerife, la Gomera y la Palma (región Macaronésica). En la Península Ibérica las citas son exclusivamente de 2 localidades: Ourense (región Eurosiberiana) y Cádiz (región Mediterránea).

Biología

Rizomas muy resistentes que rebrotan tras perder los frondes. No se han observado los gametófitos; todas las frondes son esporógenas. Las esporas se dispersan por el agua o el viento. La maduración de las frondes suele producirse de junio a marzo. No se han observado individuos juveniles. El cultivo de esporas ha sido infructuoso, por contaminación con hongos.

Helecho tropical y subtropical que alcanza las Canarias y puntualmente Europa Occidental. En la Península Ibérica se conocen dos localidades, una desaparecida (Ourense) y otra en vías de hacerlo a corto plazo. Protegido a nivel regional (Andalucía y Canarias).

Hábitat

En Cádiz se desarrolla entre herbazales higronitrófilos de *Trifolio-Caricetum chaetophyllae*, con *Mentha rotundifolia*, *Lythrum portula*, *Rubus ulmifolius*, *Trifolium repens*, *Ranunculus ficaria* y *Veronica anagallis-aquatica*. En Ourense crecía sobre muros de granito (*Asplenietea trichomanis*) ligados a surgencias de aguas termales. En ambos casos el dominio potencial es de alisedas.

En Canarias se localiza en riscos y paredes húmedas de bosques de ribera y laurisilva (*Pruno-Lauretea azoricae*) y matorrales xerófilos y termófilos (*Oleo-Rhamnetea crenulatae*, *Kleinio-Euphorbieteae*). También en terrazas y muros basálticos de cultivos de plataneras (*Forsskaoleo-Rumicetalia lunariae*), caminos y laderas secundarias húmedas, así como en saucedas degradadas (*Rubo-Salicetum canariensis*). Las especies acompañantes en los cultivos son: *Equisetum ramossissimum*, *Andryala pinnatifida*, *Rumex lunaria*, *Adiantum capillus-veneris*, *Rubia fruticosa* y *Davallia canariensis*. En las saucedas: *Salix canariensis*, *Equisetum ramossissimum*, *Pteridium aquilinum*, *Ageratina adenophora* y *Apium nodiflorum*.

Demografía

En la Península es una especie en franca regresión. Al parecer ha desaparecido la población ourensana y corre riesgo de hacerlo la gaditana.

En Canarias el número de poblaciones es de ocho, sólo en algunas de ellas el número de individuos censados es adecuado para el mantenimiento de la misma. La superficie de ocupación real es inferior a 5 km². En prácticamente todas las poblaciones se ha detectado una disminución de individuos en referencia a datos históricos.

Amenazas

La transformación del hábitat es el principal factor de amenaza de esta especie. Esta transformación se debe principalmente a los drenajes, con el consiguiente descenso de la capa freática, nitrificación, aplicación de herbicidas, cambio de cultivos, pisoteo, ganado y competencia con especies invasoras. Las poblaciones peninsulares están en fase de desaparición.

Conservación

La población de la provincia de Cádiz se encuentra dentro de los límites del P. Natural de los Alcornocales, que ha sido propuesto como LIC; se ha iniciado el plan de recuperación. De las poblaciones de las Islas Canarias, algunas de ellas se encuentran dentro de los límites de los siguientes espacios protegidos: Parque Rural de Valle Gran Rey, y en los LIC Valle alto de Valle Gran Rey y Barranco del Cedro y Liria.

Medidas propuestas

En Andalucía continuar con el plan de recuperación. En Canarias finalizar los estudios sobre localización, demografía y biología reproductiva. Creación de algunas microrreservas con el fin de garantizar la supervivencia de la especie. Protección de algunos cultivos tradicionales canarios.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:

EN B1ab(i,ii,iii,v)+2ab(i,ii,iii,v)

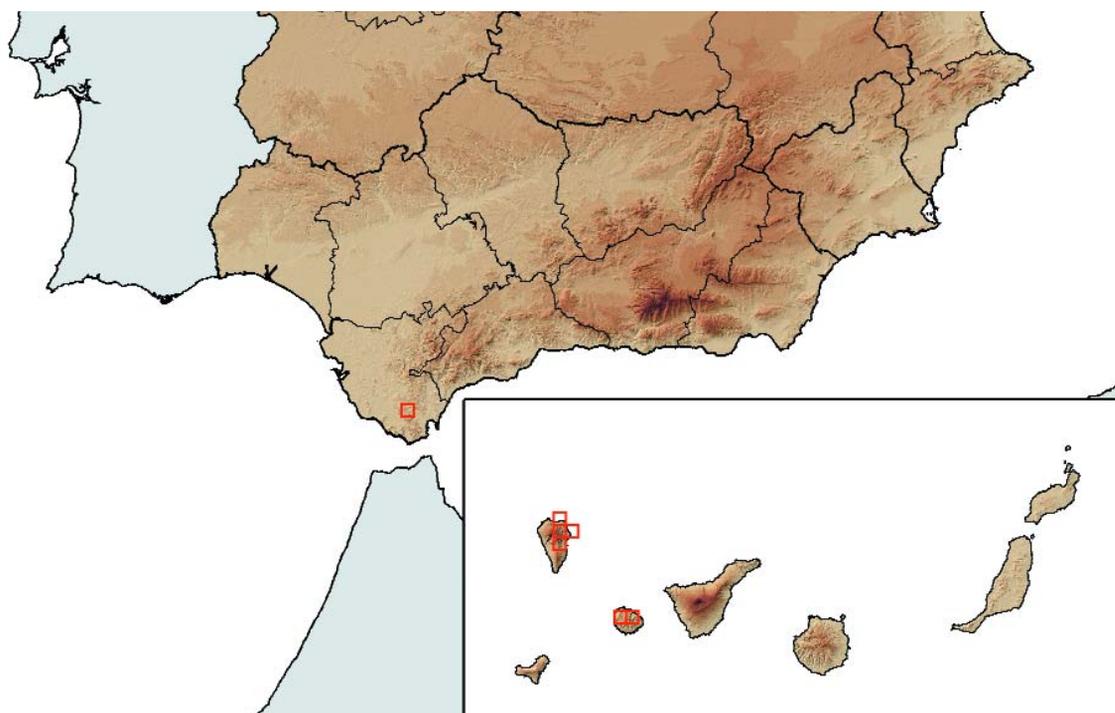
Categoría UICN mundial:

No evaluada

Figuras legales de protección:

Andalucía (E), Canarias (E, Anexo II)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Los Barrios (Ca)	20 (D)	1	Pisoteo, desecación de hábitat
Islas Canarias 8	1.632(D)	15	Plantas invasoras, modificación del hábitat, nitrificación



Corología

UTM 1x1 visitadas:	96
UTM 1x1 confirmadas:	16
Poblaciones confirmadas:	9
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	1
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0

Referencias: CABEZUDO *et al.* (1999); QUINTANILLA (2003); HANSEN & SUNDING (1993); SALVO (1994).

Agradecimientos: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (conservadores y guardería), Iñigo Pulgar y A.E. Ojeda.

Autores: R. MESA, L.G. QUINTANILLA, B. CABEZUDO, D. NAVAS y P. NAVAS.